



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

FACULTAD DE INGENIERÍA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES



Bellavista, 12 de enero de 2017

Señor:

Presente.-

Con fecha doce de enero de dos mil diecisiete, se ha expedido la siguiente Resolución.

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERIA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO N° 010-2017-CF-FIARN

Visto, la Resolución N° 070-2016-D-FIARN de fecha 30 de diciembre de 2016, mediante el cual se aprobó la Programación Horaria y Distribución de Carga Lectiva del Ciclo de Nivelación 2017-N de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales Sede Cañete, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad.

CONSIDERANDO:

Que, la Escuela Profesional es la unidad de gestión de las actividades académicas, profesionales y de segunda especialización, en la que estudiantes y docentes participan en el proceso formativo de un mismo programa, disciplina o carrera profesional, según lo establece el Art. 47 del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao.

Que, según el Artículo 83 del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, establece que la Universidad programa un ciclo de nivelación anual con una duración de dos meses, que permite al estudiante su nivelación de créditos, en relación a la fecha de inicio de sus estudios. El Reglamento de Estudio detalla alcances y funcionalidad.

Que con Resolución N° 286-2016-CF-FIARN de fecha 22 de diciembre de 2016, se aprobó la Programación Académica del Ciclo de Nivelación 2017-N de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales Sede Cañete.

Que, con Oficio N° 325-2016-DEP/FIARN de fecha 27 de diciembre de 2016, el Director (e) de la Escuela Profesional, remite la Programación Horaria del Ciclo de Nivelación 2017-N de la Sede Cañete.

Que, con Oficio N° 327-2016-DEP/FIARN de fecha 29 de diciembre de 2016, el Director (e) de la Escuela Profesional, remite la Distribución de Carga Lectiva del Ciclo de Nivelación 2017-N de la Sede Cañete.

Que, con Resolución N° 070-2016-D-FIARN de fecha 30 de diciembre de 2016, se aprobó la Programación Horaria y Distribución de Carga Lectiva del Ciclo de Nivelación 2017-N de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales Sede Cañete, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad.

Que, con Oficio N°011-2017-CV/FIARN, la Directora (e) de la Escuela Profesional, remite la Programación Horaria y Distribución de Carga Lectiva por la modalidad de Interfacultativo en la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, correspondiente al Ciclo de Nivelación 2017-N de la FILIAL Cañete.

Que, en Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales realizado el 05 de enero de 2017, se acordó aprobar la Ratificación de la Resolución N° 070-2016-D-FIARN de fecha 30 de diciembre de 2016.

Estando a lo glosado y en uso de las atribuciones que le confiere el Art. N° 180° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, concordante con el Art. N° 67 numeral 67.2.4 de la Ley Universitaria N° 30220, el Consejo de Facultad

RESUELVE:

Primero.- APROBAR, el cierre del grupo horario de Teoría, Práctica y de Laboratorio, por no cumplir con el requisito mínimo de alumnos matriculados, del siguiente curso del Ciclo de Nivelación 2017-N:

I CICLO								
N°	CODIGO	G.H.	ASIGNATURA	AULA	T	P	L C	DOCENTE
2	EG103	01A	Matematica Basica				4	
			T. Ma. 8:50, 9:40, 10:30	90	3			Por Designar
			Sa. 8:50, 9:40, 10:30	90	3			Por Designar
			P. Ma. 11:20, 12:10, 13:00	90		3		Por Designar
			Sa. 11:20, 12:10, 13:00	90		3		Por Designar





UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

FACULTAD DE INGENIERÍA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES



III CICLO									
Nº	CODIGO	G.H.	ASIGNATURA	AULA	T	P	L	C	DOCENTE
15	EG201	01A	Fisicoquímica					4	
			T. Lu. 8:00, 8:50	91	2				Maria, Gabriel Gaspar
			Mi. 8:00, 8:50	91	2				Maria, Gabriel Gaspar
			P. Lu. 9:40, 10:30	91	2				Maria, Gabriel Gaspar
		Mi. 9:40, 10:30	91	2				Maria, Gabriel Gaspar	
		Laboratorio							
90G	Lu. 11:20, 12:10, 13:00	91				3		Maria, Gabriel Gaspar	
	Mi. 11:20, 12:10, 13:00	91				3		Maria, Gabriel Gaspar	

VII CICLO									
Nº	CODIGO	G.H.	ASIGNATURA	AULA	T	P	L	C	DOCENTE
38	IA403	01A	Contaminación de Aire y Control					4	
			T. Ma. 8:50, 9:40	93	2				Fernando, Vasquez Perdomo
			Mi. 8:50, 9:40	93	2				Fernando, Vasquez Perdomo
			P. Ma. 10:30, 11:20	93	2				Fernando, Vasquez Perdomo
		Mi. 10:30, 11:20	93	2				Fernando, Vasquez Perdomo	
		Laboratorio							
90G	Ma. 12:10, 13:00	93				2		Fernando, Vasquez Perdomo	
	Mi. 12:10, 13:00	93				2		Fernando, Vasquez Perdomo	

Segundo.- RECTIFICAR, la Resolución N° 070-2016-D-FIARN de fecha 30 de diciembre de 2016, mediante el cual se aprobó la Programación Horaria y Distribución de Carga Lectiva del Ciclo de Nivelación 2017-N de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales de la FILIAL Cañete, solo en el extremo correspondiente de las partes resolutivas de la presente resolución, quedando subsistentes los demás extremos de dicha resolución, según el siguiente detalle:

I CICLO									
Nº	CODIGO	G.H.	ASIGNATURA	AULA	T	P	L	C	DOCENTE
1	EG101	01A	Química General					4	
			T. Lu. 9:40, 10:30	90	2				Matamoros de la Cruz, Jorge
			Vi. 9:40, 10:30	90	2				Matamoros de la Cruz, Jorge
			P. Lu. 11:20, 12:10	90	2				Matamoros de la Cruz, Jorge
		Vi. 11:20, 12:10	90	2				Matamoros de la Cruz, Jorge	
		Laboratorio							
90G	Lu. 13:50, 14:40, 15:30	90				3		Matamoros de la Cruz, Jorge	
	Vi. 13:50, 14:40, 15:30	90				3		Matamoros de la Cruz, Jorge	
3	EG105	01A	Matemática I					4	
			T. Mi. 8:50, 9:40, 10:30	90	3				Gamaniel Gonzales, Salvador
			Ju. 8:50, 9:40, 10:30	90	3				Gamaniel Gonzales, Salvador
			P. Mi. 11:20, 12:10, 13:00	90	3				Gamaniel Gonzales, Salvador
Ju. 11:20, 12:10, 13:00	90	3				Gamaniel Gonzales, Salvador			

III CICLO									
Nº	CODIGO	G.H.	ASIGNATURA	AULA	T	P	L	C	DOCENTE
17	EG205	01A	Matemática III					4	
			T. Ma. 8:00, 8:50, 9:40	91	3				Quispe Cardenas, Marisa
			Ju. 8:00, 8:50, 9:40	91	3				Quispe Cardenas, Marisa
			P. Ma. 10:30, 11:20, 12:10	91	3				Quispe Cardenas, Marisa
			Ju. 10:30, 11:20, 12:10	91	3				Quispe Cardenas, Marisa

IV CICLO										
Nº	CODIGO	G.H.	ASIGNATURA	AULA	T	P	L	C	DOCENTE	
24	EE208	01A	Metodología de Investigacion					3		
			T. Mi. 17:10, 18:00	96	2				Tabacchi Bolivar Sandro	
		Sa. 8:00, 8:50	96	2				Tabacchi Bolivar Sandro		
		Laboratorio								
		90G	Mi. 18:50, 19:40	96				2		Tabacchi Bolivar Sandro
			Sa. 9:40, 10:30	96				2		Tabacchi Bolivar Sandro
91G	Mi. 20:30, 21:20	96				2		Tabacchi Bolivar Sandro		
	Sa. 11:20, 12:10	96				2		Tabacchi Bolivar Sandro		

Tercero.- Aprobar la programación Horaria y Distribución de Carga Lectiva por la modalidad de interfacultativo, correspondiente al Ciclo de Nivelación 2017-N en la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, según el siguiente detalle:

II CICLO									
Nº	CODIGO	G.H.	ASIGNATURA	AULA	T	P	L	C	DOCENTE
9	EG104	01A	Física I					4	
			T. Lu. 8:00, 8:50	14-2-003	2				Wilchez Guzman, Carlos
			Ma. 8:00, 8:50	14-2-003	2				Wilchez Guzman, Carlos
			P. Lu. 9:40, 10:30	14-2-003	2				Wilchez Guzman, Carlos
		Ma. 9:40, 10:30	14-2-003	2				Wilchez Guzman, Carlos	
		Laboratorio							
90G	Lu. 11:20, 12:10	FCNM				2		Wilchez Guzman, Carlos	
	Ma. 11:20, 12:10	FCNM				2		Wilchez Guzman, Carlos	





UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

FACULTAD DE INGENIERÍA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES



III CICLO									
Nº	CODIGO	G.H.	ASIGNATURA	AULA	T	P	L	C	DOCENTE
15	EG201	01A	Fisicoquímica					4	
			T. Lu. 13:50, 14:40	91	2				Gabriel Gaspar, Maria
			Ju. 8:00, 8:50	91	2				Gabriel Gaspar, Maria
			P. Lu. 15:30, 16:20	91	2				Gabriel Gaspar, Maria
		Ju. 9:40, 10:30	91	2				Gabriel Gaspar, Maria	
		Laboratorio							
90G	Lu. 17:10, 18:00, 18:50	91					3	Gabriel Gaspar, Maria	
	Ju. 11:20, 12:10, 13:00	91					3	Gabriel Gaspar, Maria	

IV CICLO									
Nº	CODIGO	G.H.	ASIGNATURA	AULA	T	P	L	C	DOCENTE
22	EG204	01A	Fisica III					4	
			T. Lu. 8:00, 8:50	14-2-005	2				Chauca Castillo, Eduardo
			Ma. 8:00, 8:50	14-2-005	2				Chauca Castillo, Eduardo
			P. Lu. 9:40, 10:30	14-2-005	2				Chauca Castillo, Eduardo
		Ma. 9:40, 10:30	14-2-005	2				Chauca Castillo, Eduardo	
		Laboratorio							
90G	Lu. 11:20, 12:10	FCNM					2	Chauca Castillo, Eduardo	
	Ma. 11:20, 12:10	FCNM					2	Chauca Castillo, Eduardo	

Cuarto.- Transcribir la presente Resolución a la Oficina de Registros y Archivos Académicos, Vicerrector Académico, Director de la Escuela Profesional, Jefe del Departamento Académico, Archivo.

Regístrese, comuníquese y archívese

Fdo. **Ms.C. MARÍA TERESA VALDERRAMA ROJAS**.- Decana de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales de la Universidad Nacional del Callao.- Sello de la Decana.

Fdo. **Ing. ABNER JOSUÉ VIGO ROLDAN**.- Secretario Académico de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales de la Universidad Nacional del Callao.- Sello del Secretario Académico.

Lo que transcribo a usted para conocimiento y fines pertinentes.

Universidad Nacional del Callao
Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales


Ing. Abner Josué Vigo Roldan
Secretario Académico

cc. VRI, DEP/FIARN, JDA/FIARN, Archivo.